



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES Y DE LA UNIÓN EUROPEA

Año 2017

IX Legislatura

Número 13

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 27 DE MARZO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

- I. Ordenación de los trabajos de la Comisión, en particular, la dación de cuenta por el director general de Radiotelevisión Murciana (RTRM) del informe anual de cumplimiento del contrato-programa 2014-2017.
 - II. Aprobación, en su caso, de la declaración institucional sobre la conmemoración del 60 aniversario del Día de Europa.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

I. Ordenación de los trabajos de la Comisión, en particular, la dación de cuenta por el director general de Radiotelevisión Murciana (RTRM) del informe anual del cumplimiento del contrato-programa 2014-2017.

La **Presidencia** da cuenta del informe anual del cumplimiento del contrato-programa 2014-2017, remitido por don Juan Miguel Aguado Terrón, director general de RTRM..... 189

En el turno general interviene:

El señor Ivars Ferrer , del G.P. Socialista.....	189
La señora García Navarro , del G.P. Podemos.....	189
El señor Sánchez López , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	190
El señor Martínez Muñoz , del G.P. Popular.....	190

II. Aprobación, en su caso, de la declaración institucional sobre la conmemoración del 60 aniversario del Día de Europa.

La **Presidencia** informa a la Comisión del comunicado remitido por la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales Europeas con motivo del Día de Europa..... 190

En un turno para que los grupos se pronuncien sobre este asunto, interviene:

El señor Ivars Ferrer , del G.P. Socialista.....	190
La señora García Navarro , del G.P. Podemos.....	190
El señor Sánchez López , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	190
El señor Martínez Muñoz , del G.P. Popular.....	191

Se levanta la sesión a las 11 horas y 22 minutos.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Vayan tomando asiento, señorías.

Da comienzo la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales y de la Unión Europea con el siguiente orden del día: en primer lugar, aprobación de las actas de las sesiones anteriores, las números 11 y 12, de 14 y 27 de febrero de 2017.

Tienen todos ustedes las actas, imagino que las habrán podido ver. Pasamos a la votación sobre si aprueban sendas actas. Votos a favor... Todos, ¿no? Se aprueba por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día... bueno, el director general de Radiotelevisión Murciana, Juan Miguel Aguado Terrón, nos ha presentado, para la dación de cuenta, el [informe anual del cumplimiento del contrato-programa de 2014-2017](#). Simplemente, lo que solicita es comparecer.

Vamos a abrir un turno de palabra. Tiene la palabra el señor Ivars, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. IVARS FERRER:

Sí, gracias, señor presidente.

Señorías, el 16 de marzo se enviaba a estos grupos parlamentarios el informe anual del cumplimiento del contrato-programa 2014-2017, aprobado por el consejo de administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia el 27 de febrero.

El artículo 23 de la Ley de Radiotelevisión de la Región de Murcia establece que una comisión de la Asamblea Regional ejercerá el control parlamentario de la actuación de dicha empresa pública, y el artículo 24.4 establece que, sin perjuicio de los controles legales, el director debe comparecer una vez al año ante la comisión correspondiente.

Dado que la última comparecencia de un director general de dicho ente es del 4 de abril del año 2008, hace siete años, entendemos que es obligación de esta Comisión convocar al actual director general para que esta Asamblea Regional pueda realizar las funciones que tiene encomendadas.

Entendemos que esta comparecencia debe ir encaminada tanto a explicar la gestión presupuestaria contemplada en el artículo 24 de la citada ley como informar del informe, valga la redundancia, que ha presentado a esta Asamblea Regional, como para informar sobre la situación actual del ente Radiotelevisión de la Región de Murcia.

Gracias.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Señora doña Mari Ángeles, de Podemos, tiene la palabra.

SRA. GARCÍA NAVARRO:

Gracias, señor presidente.

Efectivamente, como ha dicho el señor Ivars, hay una petición, atendiendo a lo establecido en la legislación, y por lo tanto estamos de acuerdo en que comparezca el señor Aguado para informar de este contrato-programa, así como de la situación de los medios en nuestra región.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Bien, muchas gracias.

Bajo al escaño. Tiene la palabra ahora Ciudadanos y cedo la Presidencia.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (VICEPRESIDENTA):

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Sánchez López.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Bueno, muy brevemente. A nosotros también nos parece oportuno que venga a comparecer a esta Comisión, como él mismo lo ha solicitado, y efectivamente estamos totalmente de acuerdo.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Tiene la palabra el señor don Víctor Manuel, por el Grupo Parlamentario Popular.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Muy bien. Gracias, señor presidente.

Como muy bien ha leído el señor Ivars, la ley establece que el director de Radiotelevisión de la Región de Murcia debe venir a comparecer y lo preceptivo es que venga a comparecer, como marca la ley. Entonces, en la próxima Junta de Portavoces ordenaremos su comparecencia, y una vez que lo ha solicitado a petición propia.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Pues entonces hay un acuerdo unánime, con lo cual no hay otro punto más.

La Comisión toma el acuerdo de que comparezca a solicitud propia, y ya se informará a la Junta de Portavoces para que lo ordene.

Queda el último punto, que es la aprobación, en su caso, de la [declaración institucional sobre el Día de Europa](#).

Todos ustedes tienen la declaración que nos ha pasado la presidenta. Si quieren, abrimos otro turno de palabra breve, muy, muy breve, y tomamos la decisión al respecto.

El señor Ivars, por el Grupo Parlamentario Socialista.

SR. IVARS FERRER:

Sí, muy brevemente, presidente.

Al Partido Socialista le parece bien la declaración institucional que se nos ha transmitido por parte de la Conferencia de todos los parlamentos legislativos.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Sí. ¿Podemos?

SRA. GARCÍA NAVARRO:

Igualmente, nos parece bien este comunicado de la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales Europeas con motivo del Día de Europa, y nos parece oportuno que sea leído donde proceda, imagino que será en el próximo pleno que se haga en esta casa.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A Ciudadanos también le parece bien.

¿El Partido Popular?

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

A nosotros en principio, y he de reconocerles que no he tenido la oportunidad de leerla en profundidad, ojeándola por encima nos parece bien y no tendremos ningún problema en que además se lleve al próximo pleno del jueves, coincidiendo con la efeméride.

Lo que sí que pediría es, puesto que tenemos otra pendiente, que es la del Sáhara Occidental, sobre la cual también tenemos un acuerdo y esta ya está firmada, leer la declaración institucional del Sáhara Occidental en el pleno de la mañana podría ser lo ideal, ya que está firmada, y en el pleno de la tarde leer, en el primer punto, la de la Unión Europea.

Lo que yo sí que pediría es antes de firmarla tener la oportunidad de leerla, pero ya digo que no va a haber ningún problema.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Muy bien.

Sin más temas a tratar, se levanta la sesión.